



jsk/xid  
S.9 °/369°

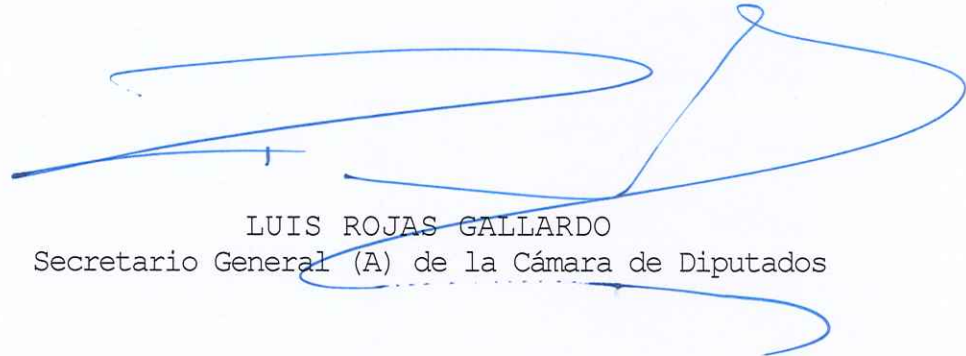
Oficio N° 16.414

VALPARAÍSO, 30 de marzo de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que en la Comisión Especial Investigadora de actuaciones de la Superintendencia de Pensiones, Comisión para el Mercado Financiero y Servicio de Impuestos Internos, en la fiscalización de inversiones de AFP (CEI 58), la diputada Gael Yeomans Araya reemplazará en forma permanente a la diputada Claudia Mix Jiménez, a contar del 26 de marzo de 2021.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



LUIS ROJAS GALLARDO  
Secretario General (A) de la Cámara de Diputados

A LA ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTUACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO Y SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, EN LA FISCALIZACIÓN DE INVERSIONES DE AFP (CEI 58).